

ANEXO II

2.1. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD DE AYUDA

- ☐ 1. Modelo normalizado de solicitud (ANEXO I) debidamente cumplimentado y firmado.
- ☐ 2. Documentación, en vigor, acreditativa de la nacionalidad:
 - El DNI o el pasaporte para quienes posean la nacionalidad española.
 - El documento de identidad del país de origen o el pasaporte o la tarjeta de residencia, para los/as aspirantes incluidos/as en el apartado 1.1 b) de la Base Cuarta.
 - El pasaporte y la tarjeta de familiar de residente comunitario, los/as solicitantes a los que hace referencia el Apartado 1.1 c), cuando no sean nacionales de algún Estado miembro de la Unión Europea, en caso contrario, aportarán la documentación descrita en el párrafo anterior.
 - El pasaporte o la tarjeta de residencia, a los que hace referencia el Apartado 1.1 d) de la referida base.
- ☐ 3. Curriculum vitae.
- ☐ 4. Título homologado en España.
- ☐ 5. Acreditación mediante las correspondientes certificaciones de los méritos de interés para la baremación.
- ☐ 6. Certificados de idiomas, en su caso, homologados por la Administración competente.

2.2. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR UNA VEZ NOTIFICADA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

- ☐ 1. Certificado de empadronamiento del/la solicitante acreditativo de la vecindad administrativa en cualquier municipio de la isla de Tenerife, con indicación expresa de la fecha de alta al menos durante el último año de forma ininterrumpida (no válidas las certificaciones de viaje, informes policiales ni volantes de empadronamiento).
- ☐ 2. Tarjeta de demandante de desempleo (DARDE) o figurar como demandante por mejora de empleo. Este documento también se podrá presentar conjuntamente con la aceptación de la ayuda prevista en el anexo IV y excepcionalmente, en el momento de iniciar el periodo de prácticas formativas no laborales.
- ☐ 3. Documento bancario en el que figuren los datos de la cuenta corriente (titular y código IBAN) a la que habrán de hacerse los pagos.
- ☐ 4. Certificado médico que especifique la inexistencia de riesgo para la salud del/la interesado/a o de terceros en el país de destino de las prácticas formativas. En caso de

imposibilidad, podrá ser sustituido por otra documentación equivalente que, en su caso, se indicará por FIFEDE.

- ☐ 5. Certificados de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias con el Cabildo Insular de Tenerife, la Agencia Tributaria Canaria, la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- ☐ 6. Declaración jurada conforme al siguiente modelo:

DECLARACIÓN JURADA que formula, bajo su responsabilidad, Don/Doña.....con D.N.I., en relación con la convocatoria (identificar procedimiento) a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario/a previstos en la base (...) de las que rigen el presente proceso de selección.

Mediante el presente documento, que será incorporado al expediente administrativo, DECLARO:

1. No tener relación de parentesco en primer o segundo grado, con los componentes de los órganos de decisión de FIFEDE, ni de la Comisión de Valoración del presente procedimiento
2. No estar en posesión ni haber sido beneficiario/a de otras becas o ayudas para análoga finalidad aplicable al mismo periodo de tiempo.
3. No estar incurso/a en ninguna de las circunstancias previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de **persona beneficiaria** de la presente ayuda, ni **tener deudas** por resolución de reintegro de subvenciones frente al Cabildo Insular de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife a, de..... de 2026

Firmado:

La Presidencia de la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE)